



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 19 DE PALMA DE MALLORCA

526

Procedimiento JVB 517/2016

DOÑA MARIA DEL MARA GARCIA REVIRIEGO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia num 19 de Palma de Mallorca, por el presente,

ANUNCIO:

RESOLUCION: SENTENCIA NUM 165/2017 de fecha 9-11-2017. El texto íntegro de la resolución se encuentra a su disposición en el Juzgado.

PROCEDIMIENTO: JVB 517/2016

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM 19 DE PALMA

Se notifica a DOÑA TATIANA MERCEDES ARAYA SOTO

PLAZO DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO: 20 días hábiles desde la publicación.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Doña TATIANA MERCEDES ARAYA SOTO, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

Palma de Mallorca, a dieciséis de Enero de 2018

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

